

FECHA : JUNIO 20 DEL 2010  
DE : COMISARIO PRINCIPAL  
PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
REFERENCIA : INFORME DE COMISARIO

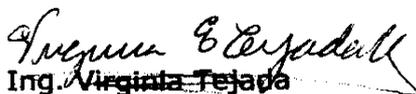
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal de **TURISTICA HOTELERA RIZOPER S.A.** y conformidad a las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías, informo a ustedes que procedí a la revisión de los estados financieros correspondiente.

*Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en los registros de los libros de contabilidad es correcto que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los Estados financieros indica la real situación de la empresa.*

En lo que a mí respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2008.

Cordialmente,

  
Ing. ~~Virginia Tejada~~

COMISARIO

c.c. file

